



Republica de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
Relaciones Públicas

PARRAL, 13 de Agosto 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2633 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 723 de fecha 18 de Diciembre del 2009, que aprueba el presupuesto municipal año 2010.-
- 2.- La actividad denominada "**SEMINARIO RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**", a desarrollarse en la ciudad de Temuco, el 17, 18 y 19 de Agosto del año 2010.—
- 3.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con dinero efectivo, para ser usado en la cancelación de la inscripción de la actividad denominada "**SEMINARIO REESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CIVILES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**", para los funcionarios **MIGUEL GONZALEZ ARCOS** y **ROBERTO SANCHEZ ESPINAZA**.

DECRETO:

- 1° **GÍRESE**, cheque nominativo a nombre del funcionario municipal **MIGUEL EDUARDO GONZALEZ ARCOS**, Rut: 7.999.693-9, Planta Técnico, Grado 14, por el monto de \$80.000. (Ochenta Mil Pesos), para ser usado en los términos enunciados anteriormente.
- 2° De la cancelación de tales adquisiciones, el funcionario rendirá cuenta con la respectiva Documentación de respaldo, dentro de los 15 días siguientes al otorgamiento del documento.
- 3° **IMPÚTESE**, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem "215-22-11-002" "Cursos de Capacitación" la suma de \$ 80.000 (Ochenta Mil Pesos), del Presupuesto Municipal año 2010.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

IUE/JCS//mga.-.

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Jefe de Finanzas (2)
- Sr. Jefe de Control
- Oficina de Partes
- Archivo Relaciones Públicas



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
Alcalde (S) de Parral